



CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL DE FIESTAS DEL SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS 2023.

BASES

1. El Ayuntamiento convoca concurso público para la selección del **CARTEL DE FIESTAS DEL SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS 2023.**

2. El tema de la composición será de libre elección y **anunciará de manera clara las tradicionales FIESTAS DEL SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS, DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

3. **Los modelos se confeccionarán en sentido vertical con las siguientes medidas: 61 X 43 cm y deberán ser obras inéditas.**

4. Los autores se abstendrán de firmar los trabajos originales, los que únicamente serán distinguidos por un lema de libre elección. A la presentación del cartel, entregarán un sobre cerrado en cuyo interior debe figurar: **NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR Y CONTACTO DEL MISMO. EN EL EXTERIOR DEL SOBRE SE INDICARÁ: "CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS 2023"**

5. Se establece un único **premio de 250 €.**

6. Los carteles y sobres adjuntos deberán presentarse en las oficinas municipales **HASTA LAS 14 HORAS DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2023,** momento en el que quedará cerrado el plazo de presentación.

7. El mero hecho de la presentación de las obras supone la aceptación y conformidad de estas bases.

8. El Ayuntamiento convocará un jurado que, a la vista de las obras presentadas, formulará propuesta de selección. Dicha propuesta será elevada a la alcaldía quien resolverá de conformidad con la misma.

9. Todos los trabajos admitidos podrán ser expuestos al público.

10. El cartel premiado quedará en propiedad de este Ayuntamiento que se reserva los derechos de admisión y demás correspondientes.

11. En el plazo de los 20 días posteriores a la resolución del concurso, podrán ser retirados los carteles no premiados.

En Duruelo de la Sierra a fecha y firma electrónica.

La Alcaldesa

Fdo. M.ª Cristina Rubio Blasco

